



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. limitada
2 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2007

Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo***

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1 Cuestiones de organización	3
<i>Serie de sesiones del PNUD</i>	
2 Informe anual del Administrador	3
3 Compromisos de financiación	4
4 Plan estratégico del PNUD para el período 2008-2011	4
5 Evaluación	5
6 Informe sobre el Desarrollo Humano	6
7 Programas por países y asuntos conexos	7
8 Cooperación Sur-Sur	8
9 Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	8
10 Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	9
11 Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	9
12 Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	10

* La presentación del documento se ha visto demorada por la reunión de los datos necesarios para ofrecer a la Junta Ejecutiva información actualizada.



<i>Serie de sesiones del UNFPA</i>	
13	Informe anual de la Directora Ejecutiva 10
14	Compromisos de financiación contraídos con el UNFPA 11
15	Programas por países y asuntos conexos 11
16	Plan estratégico del UNFPA y asuntos conexos 13
19	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos 13
<i>Serie de sesiones del PNUD y el UNFPA</i>	
17	Auditoría y supervisión internas 13
18	Visitas al terreno 14
12, 19	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos 15
20	Otros asuntos 15
	Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA para el período de sesiones anual de 2007 16

Anotaciones y lista de documentos

Tema 1

Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa del período de sesiones anual de 2007 y el plan de trabajo correspondiente presentado por el Secretario de la Junta. La Junta tal vez desee aprobar el informe sobre su primer período ordinario de sesiones de 2007. El 2 de abril se distribuyó un proyecto de informe entre los miembros de la Junta para que hicieran observaciones; en el informe definitivo se incluyen las observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2007/L.2)

Informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2007 (DP/2007/15)

Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2007 (DP/2007/16)

Serie de sesiones del PNUD

Tema 2

Informe anual del Administrador

En su segundo período ordinario de sesiones de 2003, la Junta Ejecutiva aprobó el marco de financiación multianual, 2004-2007 (documento DP/2003/32), donde se establecen los objetivos y los resultados que prevé alcanzar la organización en el cuatrienio. Los objetivos se derivan fundamentalmente de la asistencia que solicitan al PNUD los países donde se ejecutan programas, y constan de toda una gama de objetivos e intereses internacionales y de la organización, como los objetivos de desarrollo del Milenio, y otras metas de desarrollo internacionalmente convenidas, las prioridades de reforma de las Naciones Unidas y los mandatos específicos asignados por la Asamblea General al PNUD.

En este informe se presenta un panorama detallado de los resultados y progresos alcanzados durante los tres primeros años del período que abarca el marco de financiación multianual. Las observaciones que contiene responden a los análisis de la ejecución de 135 programas de países; y en el informe se presenta la contribución del PNUD a la eficacia del desarrollo. De conformidad con la solicitud de la Junta Ejecutiva, en el informe se presenta información sobre el desempeño de la organización en relación con la orientación y los resultados de los programas, las estrategias de organización y los gastos para alcanzar los objetivos del marco de financiación multianual.

La Junta tal vez desee adoptar una decisión tomando como base elementos del informe.

En virtud de lo dispuesto en el párrafo 27 de la resolución 59/267 de la Asamblea General, la Junta Ejecutiva también examinará el informe de la Dependencia Común de Inspección donde se presenta una sinopsis de las observaciones de la administración sobre las recomendaciones pertinentes que la Dependencia formuló en sus seis informes de 2006. En consonancia con el deseo de la Junta Ejecutiva y con el hincapié que las Naciones Unidas ahora hacen en la simplificación y armonización de las actividades, este informe ha sido preparado conjuntamente por el PNUD y el UNFPA.

En el anexo estadístico se incluye información financiera detallada sobre los ingresos y gastos anuales correspondientes a las actividades de los programas del PNUD sobre el terreno y a los fondos fiduciarios y otro tipo de fondos que éste administra.

Documentación:

Informe del marco de financiación multianual sobre el desempeño y los resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondiente a 2004-2006 (DP/2007/17)

Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2006 (DP/2007/17/Add.1-DP/FPA/2007/2 (Part 2))

Anexo estadístico (DP/2007/17/Add.2)

Tema 3

Compromisos de financiación

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará un informe sobre los compromisos de financiación contraídos al 31 de marzo de 2007, presentado de conformidad con las disposiciones legislativas sobre los recursos contenidas en las decisiones 98/23, 99/1, 99/23, 2002/9, 2003/11 y 2004/14, y reafirmadas recientemente en las decisiones 2005/23 y 2006/24.

Documentación:

Estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios del PNUD y sus fondos y programas para 2007 y años subsiguientes (DP/2007/18)

Tema 4

Plan estratégico del PNUD para el período 2008-2011

El proyecto de plan estratégico se presenta en consonancia con las decisiones de la Junta Ejecutiva 2006/1 y 2007/2, en las que se pidió al Administrador del PNUD que presentara a la Junta Ejecutiva durante su período ordinario de sesiones anual de 2007 una versión preliminar del marco de financiación multianual para 2008-2011. En el plan estratégico, que sustituye al marco de financiación multianual, se establece la orientación general del apoyo del PNUD a los programas por países para alcanzar en los cuatro próximos años los resultados nacionales que se propongan en relación con el desarrollo humano. En el plan se destaca la necesidad

urgente de que la comunidad internacional adopte más iniciativas a fin de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, y se adopta el tema común de un “crecimiento mejor distribuido” para prestar especial atención a las personas que han quedado más rezagadas. En él se articula la doble función de coordinación y programación que incumbe al PNUD y se destaca el objetivo primordial de la organización de que los países adopten los programas como propios y fortalezcan su capacidad nacional. En el plan también se detallan los principios operacionales que se incorporarán en todos los ámbitos de las operaciones y la programación para 2008-2011. La experiencia adquirida en el marco de la financiación multianual anterior se ha incorporado en el plan estratégico, con el cual se procura además introducir indicadores de ejecución y objetivos mejor definidos para determinar con mayor facilidad la relación con los resultados. Por último, el plan incluye un marco de recursos financieros integrado que abarca tanto los recursos básicos como los complementarios.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del proyecto de plan estratégico y formular observaciones al respecto para orientar su finalización a fin de presentarlo durante el segundo período ordinario de sesiones de 2007.

En respuesta a la decisión 2007/4 y en el marco de las conversaciones con la Junta sobre el plan estratégico del PNUD para 2008-2011, la Junta también tendrá ante sí la visión estratégica del PNUD sobre la asistencia a los países afectados por crisis. La Junta tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Esbozo del plan estratégico para el período 2008-2011 (DP/2007/19)

Visión estratégica del PNUD sobre la asistencia a los países afectados por crisis (DP/2007/20)

Tema 5 Evaluación

De conformidad con la decisión 2007/4, la Junta tendrá ante sí la respuesta revisada de la administración a la evaluación de las actividades del PNUD en los países afectados por conflictos, basada en el mandato del PNUD, que incorpora las opiniones expresadas por los Estados Miembros. La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe.

En el informe anual sobre evaluación se destacan las principales iniciativas clave emprendidas en el marco del PNUD y sus fondos y programas asociados durante el primer año de aplicación de la política de evaluación del PNUD aprobada por la Junta en su período de sesiones anual de 2006. El informe proporciona información sobre el alcance y la calidad de las evaluaciones independientes y descentralizadas y sus arreglos institucionales. Además, se describen los progresos realizados en la ejecución del programa de reforma de las Naciones Unidas respecto de la evaluación y el fortalecimiento de la responsabilidad nacional en materia de evaluación. De acuerdo con evaluaciones independientes y evaluaciones realizadas por los fondos y programas asociados, en el informe se presenta un análisis de las nuevas cuestiones clave, conclusiones y recomendaciones y de diversos resultados obtenidos en la organización. En el informe también se presenta el programa de trabajo de la

Oficina de Evaluación. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión, cuyos elementos figuran en el informe.

Durante el período de sesiones anual de 2004, el Administrador Asociado expresó el compromiso del PNUD de realizar evaluaciones orientadas hacia el futuro antes de elaborar y presentar nuevos programas regionales. Se presentan las evaluaciones de los segundos marcos de cooperación regional para África (2002-2006), Asia y el Pacífico (2002-2006) y América Latina y el Caribe (2001-2005). Los informes contienen las conclusiones de las evaluaciones independientes realizadas en 2006 desde el punto de vista de la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de los respectivos marcos de cooperación regional. Se presenta la experiencia adquirida, así como recomendaciones a las respectivas oficinas regionales para que las consideren en la formulación de los programas regionales. La Junta tal vez desee adoptar una decisión sobre las conclusiones de las evaluaciones.

Documentación:

Respuesta de la administración a la evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos (DP/2007/4/Rev.1)

Informe anual sobre evaluación (DP/2007/21)

Evaluación del marco de cooperación regional para África (DP/2007/22)

Respuesta de la administración a la evaluación del marco de cooperación regional para África (DP/2007/23)

Evaluación del marco de cooperación regional para Asia y el Pacífico (DP/2007/24)

Respuesta de la administración a la evaluación del marco de cooperación regional para Asia y el Pacífico (DP/2007/25)

Evaluación del marco de cooperación regional para América Latina y el Caribe (DP/2007/26)

Respuesta de la administración a la evaluación del marco de cooperación regional para América Latina y el Caribe (DP/2007/27)

Tema 6

Informe sobre el Desarrollo Humano

En este informe, que se presenta de conformidad con la resolución 57/264 de la Asamblea General, se describen las medidas adoptadas para mejorar la calidad de las consultas con los Estados Miembros y con la comunidad de agentes del desarrollo humano en general con miras a la preparación del *Informe sobre el Desarrollo Humano, 2007*.

Documentación:

Información actualizada sobre las consultas celebradas acerca del *Informe sobre el Desarrollo Humano* (DP/2007/28)

Tema 7

Programas por países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) tome nota de las prórrogas de un año de los programas de Burundi, la República del Congo, Côte d'Ivoire, Mauricio, el Níger y Nigeria; b) apruebe la segunda prórroga de un año de los programas del Líbano, la tercera prórroga de un año del programa de Timor-Leste y la primera prórroga de dos años del programa de Botswana; y c) formule observaciones sobre los proyectos de documento de programas del Camerún, las Comoras, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Lesotho, Malawi, Malí, Sierra Leona, Bhután, Malasia, la India, Maldivas, Sri Lanka, Papua Nueva Guinea, Bahrein, Djibouti, Jordania, los Emiratos Árabes Unidos, la Federación de Rusia, Bolivia, Cuba, Suriname y Trinidad y Tabago, antes de que finalicen los programas correspondientes.

Documentación:

Prórrogas de los programas por países (DP/2007/29)

Proyecto de documento sobre el programa para el Camerún (DP/DCP/CMR/1)

Proyecto de documento sobre el programa para las Comoras (DP/DCP/COM/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Guinea Ecuatorial (DP/DCP/GNQ/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Guinea-Bissau (DP/DCP/GNB/1)

Proyecto de documento del programa de Lesotho (DP/DCP/LSO/1)

Documento del programa para Malawi (DP/DCP/MWI/1)

Proyecto de documento del programa para Malí (DP/DCP/MLI/1)

Proyecto de documento del programa para Sierra Leona (DP/DCP/SLE/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Bhután (DP/DCP/BTN/1)

Proyecto de documento sobre el programa para la India (DP/DCP/IND/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Malasia (DP/DCP/MYS/1)

Proyecto de documento del programa para Maldivas (DP/DCP/MDV/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Papua Nueva Guinea (DP/DCP/PNG/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Sri Lanka (DP/DCP/LKA/1)

Proyecto de documento del programa para Bahrein (DP/DCP/BHR/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Djibouti (DP/DCP/DJI/1)

Proyecto de documento del programa de Jordania (DP/DCP/JOR/1)

Proyecto de documento del programa de los Emiratos Árabes Unidos (DP/DCP/ARE/1)

Proyecto de documento sobre el programa de la Federación de Rusia (DP/DCP/RUS/2)

Proyecto de documento sobre el programa para Bolivia (DP/DCP/BOL/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Cuba (DP/DCP/CUB/1)

Proyecto de documento del programa para Suriname (DP/DCP/SUR/1)

Proyecto de documento sobre el programa para Trinidad y Tabago (DP/DCP/TTO/1)

Tema 8

Cooperación Sur-Sur

El informe sobre la aplicación del tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (2005-2007) se ha elaborado de conformidad con la decisión 2006/26 de la Junta Ejecutiva. En él se evalúan los progresos realizados por la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur en los dos años de aplicación del marco y se destacan los logros alcanzados en tres esferas, vale decir, la promoción de un diálogo sobre políticas, el establecimiento de alianzas entre los sectores público y privado y la movilización de recursos para financiar iniciativas a corto y a largo plazos, y en la adopción de medidas dirigidas a transformar la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur en un centro de gestión de conocimientos. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión tomando como base elementos del informe.

Documentación:

Informe sobre la aplicación del tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur (DP/2007/30)

Tema 9

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

El informe anual se presenta de conformidad con la decisión 2007/9 de la Junta Ejecutiva. En él se examinan el desempeño general de la organización en relación con la captación de proyectos, los ingresos generados y la evolución de la estructura de gastos en 2006, así como las iniciativas pertinentes relacionadas con la gestión del cambio en la organización.

De conformidad con la decisión 97/3, la Junta tendrá ante sí el informe de la UNOPS sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el bienio 2004-2005. En el informe se presenta información actualizada sobre las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el bienio que terminó el 31 de diciembre de 2005. En él se presenta también una estrategia de gestión para atender las cuestiones de auditoría básicas y sistémicas de la UNOPS, así como las respuestas de la administración a las principales recomendaciones de auditoría que figuran en los informes de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas. Los anexos contienen respuestas detalladas a las recomendaciones de auditoría.

Documentación:

Informe anual del Director Ejecutivo (DP/2007/31)

Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, 2004-2005 (DP/2007/32)

Tema 10

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

En relación con este tema, la Junta examinará el informe anual de resultados correspondiente a 2006. El informe abarca los programas, la gestión y los resultados financieros y confirma que el FNUDC alcanzó todos sus resultados importantes en materia de programas y de gestión en 2006. Los resultados financieros también estuvieron a la altura de las expectativas aunque, por los motivos expuestos en el informe, no se lograron los objetivos de movilización de recursos establecidos en 2005.

De conformidad con la decisión 2007/8, la Junta también examinará el informe sobre los progresos realizados por el PNUD y el FNUDC respecto de su alianza estratégica. En particular, en el informe se describe la forma en que las contribuciones del FNUDC se han incorporado en el plan estratégico del PNUD, 2008-2011, y la forma en que el PNUD y el FNUDC han de colaborar en la programación conjunta y en la movilización de recursos para apoyar sus actividades de programas en las esferas de actividad del FNUDC en los países menos adelantados. También se examinarán con carácter preliminar las cuestiones relacionadas con el presupuesto de apoyo bienal y arreglos de financiación de otro tipo para el FNUDC. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión al respecto.

Documentación:

Informe anual sobre los resultados del FNUDC (DP/2007/33)

Informe sobre la asociación estratégica entre el PNUD y el FNUDC (DP/2007/34)

Tema 11

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

La Junta Ejecutiva examinará un informe consolidado sobre tres años de aplicación del marco de financiación multianual del UNIFEM, 2004-2007, de conformidad con lo aprobado por la Junta Ejecutiva en la decisión 2004/10 y en consonancia con la decisión 2004/20. En el informe se pasa revista a los progresos realizados de conformidad con los resultados previstos en el marco de resultados estratégicos del UNIFEM, su matriz de eficacia institucional y su marco integrado de recursos. En el informe se destacan las iniciativas emprendidas por el UNIFEM para cumplir su doble mandato de ayudar a los países a impulsar la igualdad entre los géneros en consonancia con las prioridades nacionales y apoyar la adopción de medidas más enérgicas en materia de igualdad entre los géneros en todo el sistema de las Naciones Unidas de cooperación para el desarrollo.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión tomando como base elementos del informe.

Documentación

Informe acumulativo sobre el marco de financiación multianual, 2004-2006 (DP/2007/35)

Tema 12

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

El informe sobre la evaluación de la eficacia de la política de recuperación de los gastos se presenta de conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva 2004/30 y 2006/30. El informe se centra en tres aspectos principales. En primer lugar, contiene una reseña de los fundamentos y políticas actuales y se centra en algunas de las dificultades que plantea la aplicación de las políticas. Además, en él se examina el estado de la aplicación con base en la información disponible. Por último, el informe contiene recomendaciones de ajustes normativos, sujetas a la aprobación de la Junta.

Documentación:

Informe sobre la evaluación de la eficacia de la política de recuperación de los gastos (DP/2007/36)

Serie de sesiones del UNFPA

Tema 13

Informe anual de la Directora Ejecutiva

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará el informe anual de la Directora Ejecutiva correspondiente a 2006.

De conformidad con las decisiones 2004/7 y 2004/20, en la primera parte del informe anual se presenta el informe acumulativo del marco de financiación multianual para 2004-2007, en el cual se hace un análisis del marco de resultados estratégicos, el marco de gestión de los resultados y el marco de recursos integrados del marco de financiación multianual para el período 2004-2007. En el informe acumulativo del marco de financiación multianual también se esboza la experiencia adquirida y las consideraciones estratégicas para la formulación del nuevo plan estratégico del UNFPA.

En la adición de la primera parte figuran los principales datos estadísticos sobre las finanzas y los programas del Fondo en 2006.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe acumulativo del marco de financiación multianual de la Directora Ejecutiva y de la sinopsis estadística, 2006.

En la segunda parte del informe anual de la Directora Ejecutiva correspondiente a 2006, titulado Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2006, se proporciona una sinopsis de las observaciones de la administración sobre las recomendaciones pertinentes que figuran en los seis informes preparados por la Dependencia Común de Inspección en 2006. En consonancia con el propósito de la Junta Ejecutiva y la atención que las Naciones Unidas ahora prestan a la simplificación y armonización, el informe ha sido preparado conjuntamente por el UNFPA y el PNUD.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe conjunto y, en particular, de los aspectos de los informes de la Dependencia especialmente pertinentes para la labor del UNFPA y del PNUD.

Documentación:

Informe de la Directora Ejecutiva: Informe acumulativo del marco de financiación multianual para 2004-2007 (DP/FPA/2007/7 (Part I))

Sinopsis estadística (DP/FPA/2007/7 (Part I)/Add.1)

Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2006 (DP/2007/17/Add.1 - DP/FPA/2007/7 (Part II))

Tema 14

Compromisos de financiación contraídos con el UNFPA

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará un informe preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9, en las que se pedía a la Directora Ejecutiva que proporcionara estimaciones actualizadas cada año de los recursos ordinarios y otros recursos. El informe se centra en la situación de los recursos ordinarios y otros recursos del UNFPA en 2007 y años posteriores. En él se analizan los ingresos de 2007 y se comparan con los de años anteriores.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los compromisos de financiación contraídos con el UNFPA tomando como base elementos del informe.

Documentación:

Informe sobre los compromisos de financiación contraídos con el UNFPA (DP/FPA/2007/8)

Tema 15

Programas por países y asuntos conexos

La Junta Ejecutiva examinará la prórroga de nueve programas por países: Botswana, Burundi, Côte d'Ivoire, el Níger y Nigeria en la región de África; el Líbano y el Sudán en las regiones de los Estados Árabes, Europa y el Asia central; Timor-Leste en la región de Asia y el Pacífico; y Haití en la región de América Latina y el Caribe.

La Junta también examinará 16 proyectos de documento de programas por países.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de las prórrogas de un año de los programas para Burundi, Côte d'Ivoire, el Níger y Nigeria y aprobar la prórroga de dos años del programa para Botswana, la segunda prórroga de un año del programa para Haití, la segunda prórroga de un año del programa para el Líbano, la segunda prórroga de un año del programa para el Sudán y la tercera prórroga de un año del programa para Timor-Leste.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de los 16 proyectos de documento de programas por países.

Documentación:

Prórrogas de programas por países para Botswana (prórroga de dos años), Burundi, Côte d'Ivoire, el Níger y Nigeria (prórrogas de un año) (DP/FPA/2007/13)

Prórrogas de programas por países para el Líbano y el Sudán (segundas prórrogas de un año) (DP/FPA/2007/10)

Prórroga del programa para Timor-Leste (tercera prórroga de un año) (DP/FPA/2007/11)

Prórroga del programa para Haití (segunda prórroga de un año) (DP/FPA/2007/12)

Proyectos de documento de programas por países

África

Proyecto de documento del programa para el Camerún (DP/FPA/DCP/CMR/5)

Proyecto de documento del programa para las Comoras (DP/FPA/DCP/COM/5)

Proyecto de documento del programa para Guinea Ecuatorial (DP/FPA/DCP/GNQ/5)

Proyecto de documento sobre el programa de Guinea-Bissau (DP/FPA/DCP/GNB/5)

Proyecto de documento sobre el programa de Malawi (DP/FPA/DCP/MWI/6)

Proyecto de documento sobre el programa para Malí (DP/FPA/DCP/MLI/6)

Esbozo del programa para Sierra Leona (DP/FPA/DCP/SLE/4)

Estados Árabes, Europa y el Asia central

Proyecto de documento del programa de Djibouti (DP/FPA/DCP/DJB/3)

Proyecto de documento sobre el programa para Jordania (DP/FPA/DCP/JOR/7)

Asia y el Pacífico

Proyecto de documento sobre el programa para Bhután (DP/FPA/DCP/BTN/5)

Proyecto de documento del programa para la India (DP/FPA/DCP/IND/7)

Proyecto de documento del programa para Maldivas (DP/FPA/DCP/MDV/4)

Proyecto de documento del programa para Papua Nueva Guinea (DP/FPA/DCP/PNG/4)

Proyecto de documento sobre el programa para Sri Lanka (DP/FPA/DCP/LKA/7)

América Latina y el Caribe

Proyecto de documento sobre el programa de Bolivia (DP/FPA/DCP/BOL/4)

Proyecto de documento del programa para Cuba (DP/FPA/DCP/CUB/7)

Tema 16

Plan estratégico del UNFPA y asuntos conexos

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí para su examen los proyectos de documento siguientes: Proyecto de plan estratégico del UNFPA, 2008-2011, Proyecto de examen del sistema de asignación de recursos del UNFPA a los programas por países, 2008-2011, Proyecto de programas mundiales y regionales, 2008-2011, y Proyecto de examen de la estructura orgánica.

Documentación:

Proyecto de plan estratégico del UNFPA, 2008-2011

Proyecto de examen del sistema de asignación de recursos del UNFPA a los programas por países, 2008-2011

Proyecto de programas mundiales y regionales, 2008-2011

Proyecto de examen de la estructura orgánica

Tema 19

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

En respuesta a la decisión 2005/12, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe relativo al examen de la política del UNFPA sobre la recuperación de gastos indirectos. El informe contiene una actualización del estado de armonización de las políticas de recuperación de los gastos.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la política del UNFPA en materia de recuperación de gastos indirectos tomando como base elementos del informe.

Documentación:

Examen de la política del UNFPA sobre la recuperación de gastos indirectos (DP/FPA/2007/9)

Serie de sesiones del PNUD y el UNFPA

Tema 17

Auditoría y supervisión internas

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará los informes sobre auditoría y supervisión internas preparados por el PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

En el informe del PNUD se proporciona información sobre las actividades relativas a los servicios de auditoría e investigación internas prestados por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento en el año terminado el 31 de diciembre de 2006. En él se hace un análisis de los principales resultados de los servicios de la Oficina de Auditoría y, según procede, se destaca la relación que existe entre los resultados de estos servicios y la experiencia adquirida. De conformidad con la solicitud formulada por la Junta en su decisión 2006/13, en el informe y sus anexos

se tienen en cuenta decisiones anteriores (2004/39 y 2005/19). La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión tomando como base elementos del informe.

En el informe del UNFPA se resumen las actividades de auditoría y supervisión internas realizadas por el Fondo en 2006. De conformidad con la solicitud formulada por la Junta Ejecutiva en sus decisiones 2005/19 y 2006/13, el Fondo ha adoptado un enfoque basado en el riesgo y en este informe se identifican elementos de riesgo, se indica la evolución de esos elementos, se analizan las causas del riesgo y se recomiendan sistemas correctivos. El Fondo también presentará su respuesta de la administración.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la auditoría y supervisión internas del UNFPA tomando como base elementos del informe.

La Oficina del PNUD de Auditoría y Examen del Rendimiento realiza las operaciones de auditoría interna de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). En este informe se da cuenta de las actividades relacionadas con los servicios de auditoría interna, asesoramiento en materia de gestión e investigación prestados por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2006.

En el informe se hace un análisis de los principales resultados de los servicios de la Oficina de Auditoría y se tienen en cuenta las medidas adoptadas para responder a las solicitudes formuladas por la Junta Ejecutiva en sus decisiones 2006/13, 2005/19 y 2004/39. Ello incluye, entre otras cosas, los elementos siguientes: a) información sobre análisis y evaluación basados en el riesgo, identificación de los factores y ámbitos de riesgo, que se han aplicado en la formulación de planes de trabajo; b) estado de las principales conclusiones y recomendaciones que se repiten en los informes de auditoría publicados en 2006 de conformidad con el marco aprobado en la decisión 2004/39; y c) análisis y presentación del seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna anteriores, incluidas las conclusiones de auditoría no resueltas y el grado de prioridad. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión tomando como base elementos del informe.

Documentación:

PNUD: Informe sobre la auditoría y la supervisión internas (DP/2007/37)

Actividades de auditoría y supervisión internas realizadas por el UNFPA en 2006 (DP/FPA/2007/14)

UNOPS: Informe sobre auditoría y supervisión internas (DP/2007/38)

Tema 18

Visitas al terreno

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará un informe sobre la visita conjunta a Liberia de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos (24 de febrero a 4 de marzo de 2007) y un informe sobre la visita a México de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA (29 de abril a 5 de mayo de 2007).

Documentación:

Informe sobre la visita conjunta a Liberia (DP/FPA/2007/CRP.1)

Informe sobre la visita a México (DP/2007/CRP.3 - DP/FPA/2007/CRP.2)

Temas 12 y 19 (continuación)**Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos***Presupuestación basada en los resultados*

En relación con este subtema, la Junta Ejecutiva examinará un documento, preparado por el PNUD, el UNFPA y el UNICEF, en que se describe el método propuesto de presupuestación basada en los resultados y se esboza el formato de los futuros documentos de presupuesto bienal con un enfoque basado en los resultados.

La Junta Ejecutiva también examinará el informe de la Comisión Consultiva sobre un enfoque de presupuestación basado en resultados del PNUD, el UNFPA y el UNICEF.

Documentación:

Documento sobre la presupuestación basada en los resultados del PNUD, el UNFPA y el UNICEF

Informe de la Comisión Consultiva sobre la presupuestación basada en los resultados para los presupuestos bienales del PNUD, el UNFPA y el UNICEF

Tema 20**Otros asuntos**

Acto especial del PNUD sobre los progresos realizados a mitad de período en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Plan de trabajo provisional de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA para el período de sesiones anual de 2007

(Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007)

<i>Día/Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 11 de junio	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización – Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones – Aprobación del informe sobre el primer período ordinario de sesiones de 2007
			Serie de sesiones del UNFPA Declaración de la Directora Ejecutiva
		13	Informe anual de la Directora Ejecutiva – Informe de la Directora Ejecutiva: informe acumulativo del marco de financiación multianual para 2004-2007 – Sinopsis estadística 2006 – Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2006
	15.00 a 18.00 horas	13	Informe anual de la Directora Ejecutiva (<i>continuación</i>)
		14	Compromisos de financiación contraídos con el UNFPA – Informe sobre los compromisos de financiación contraídos con el UNFPA
Martes 12 de junio	10.00 a 13.00 horas	16	Plan estratégico del UNFPA y asuntos conexos
	15.00 a 18.00 horas	15	Programas por países del UNFPA y asuntos conexos – Proyectos de documento de los programas por países – Prórrogas de los programas por países
Miércoles 13 de junio	10.00 a 13.00 horas		Consultas oficiosas del UNFPA Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA
	15.00 a 17.00 horas	17	Auditoría y supervisión internas – Informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre auditoría y supervisión internas, incluida la respuesta de la administración
	17.00 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
Jueves 14 de junio	10.00 a 13.00 horas	18	Visitas al terreno – Informes sobre las visitas al terreno

<i>Día/Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
		12, 19	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos – Presupuestación basada en los resultados
	15.00 a 16.00 horas		Reunión informativa oficiosa del PNUD y el UNFPA sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
	16.00 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre decisiones</i>
Viernes 15 de junio			Serie de sesiones del UNFPA
	10.00 a 11.00 horas	19	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos – Examen de la política del UNFPA sobre recuperación de gastos indirectos
			Serie de sesiones del PNUD
	11.00 a 13.00 horas	12	Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos – Informe sobre la evaluación de la eficacia de la política de recuperación de gastos indirectos
		20	Otros asuntos – Aprobación de las decisiones pendientes (UNFPA y temas conjuntos del PNUD y el UNFPA) – Aprobación del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2007 para el UNFPA y la serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA – Cierre de la serie de sesiones del UNFPA
	15.00 a 18.00 horas	20	Otros asuntos (<i>continuación</i>)
Lunes 18 de junio			Serie de sesiones del PNUD Declaración del Administrador
	10.00 a 13.00 horas	2	Informe anual del Administrador – Informe acumulativo del marco de financiación multianual para 2004-2007 – Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2006 – Anexo estadístico
	15.00 a 16.00 horas	3	Compromisos de financiación contraídos con el PNUD – Estado de los compromisos de financiación ordinaria contraídos con el PNUD
	16.00 a 18.00 horas		Acto especial del PNUD

<i>Día/Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Martes 19 de junio	10.00 a 13.00 horas	4	Plan estratégico del PNUD, 2008-2011 – Esbozo del plan estratégico del PNUD para el período 2008-2011 – Visión estratégica del PNUD sobre la asistencia a los países afectados por conflictos
	15.00 a 17.00 horas		Consultas oficiosas sobre el esbozo del plan estratégico para el período 2008-2011
	17.00 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
Miércoles 20 de junio	10.00 a 13.00 horas	11	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer – Informe acumulativo sobre el marco de financiación multianual del UNIFEM, 2004-2007
	15.00 a 17.00 horas	8	Cooperación Sur-Sur – Informe sobre la aplicación del tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur
	17.00 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
Jueves 21 de junio	10.00 a 13.00 horas	7	Programas por países del PNUD – Proyectos de documento sobre los programas por países – Prórrogas de los programas por países
		9	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización – Informe anual de resultados – Informe sobre la asociación estratégica entre el PNUD y el FNUDC
	15.00 a 17.00 horas	6	Informe sobre el Desarrollo Humano
		5	Evaluación – Informe anual del Administrador sobre evaluación – Evaluaciones de los programas regionales para África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe – Respuesta de la administración a las evaluaciones de los programas regionales – Respuesta revisada de la administración a la evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos
	17.00 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>

<i>Día/Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Viernes 22 de junio	10.00 a 13.00 horas	10	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos – Informe anual del Director Ejecutivo – Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores, 2004-2005
		19	Otros asuntos – Adopción de las decisiones pendientes del PNUD
		1	Asuntos de organización – Aprobación del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2007 para la serie de sesiones del PNUD
